

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENTE

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMÍA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EDUCACIÓN

SALUD

DESARROLLO RURAL
Y MEDIO AMBIENTEASUNTOS SOCIALES, FAMILIA,
JUVENTUD Y DEPORTECULTURA Y TURISMO
PRÍNCIPE DE VIANAOBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTES Y COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

Presentadas en Bruselas las conclusiones del proyecto Euradin, liderado por el Gobierno de Navarra

El vicepresidente primero, Javier Caballero, ha presidido la apertura de la I Conferencia Europea de Direcciones

Martes, 15 de junio de 2010

Más de 120 expertos de todo el mundo han asistido hoy en Bruselas a la presentación de las conclusiones del proyecto Euradin, una iniciativa liderada por el Gobierno de Navarra para la proponer a las autoridades europeas criterios de armonización de datos y metadatos en la materia.

La presentación de las conclusiones y buenas prácticas del proyecto Euradin se ha celebrado en el transcurso de la I Conferencia Europea de Direcciones, organizada por el Gobierno de Navarra e inaugurada esta mañana en la sede del Comité de las Regiones de la Unión Europea por el vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Caballero Martínez. Este encuentro ha tenido que ser reprogramado, ya que el Gobierno de Navarra se vio obligado a suspender una primera convocatoria, prevista para el 22 de abril, debido al cierre del espacio aéreo europeo por la nube de cenizas generadas del volcán islandés Eyjafjalla.

European Address Infrastructure (Euradin) ha sido un proyecto cooperación europea entre 30 socios de 16 países surgido para proponer a las autoridades europeas criterios de armonización de datos, metadatos, procesos y modelos de negocio relativos a las direcciones en Europa. El proyecto se inició 1 de junio de 2008 y su desarrollo ha exigido un desembolso de cerca de 4 millones de euros, el 80% sufragados por la Unión Europea y el resto por los socios. Euradin se enmarca dentro de la directiva europea Inspire, que establece las normas generales para crear una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en Europa basada en las IDEs estatales, regionales y locales, por lo que para ello estas bases deben resultar compatibles e inoperables.

Tanto los agentes económicos y sociales como la población en general y las administraciones son usuarios habituales de servicios que implican la utilización de direcciones (cartografía, catastro, servicios postales, salud y gestión de riesgos, servicios de rescate, herramientas de navegación, transporte y logística, turismo, etc.). No obstante, la diferente definición, registro y acceso a las direcciones en los diferentes estados impide la creación de una infraestructura común.

Durante su intervención, el consejero Caballero ha destacado que las mejoras contempladas en Euradin "suponen un ahorro de tiempo y de dinero, y un mejor servicio a los ciudadanos". "De los progresos y desarrollos que se introducen en campos comunes como es éste del tratamiento de datos de las direcciones, se benefician, por supuesto, todos los agentes económicos y sociales que utilizan de forma masiva direcciones, pero también, y en último extremo, todos los ciudadanos. Y

ése es el objetivo común de cuantos dirigen las instituciones europeas”, ha agregado el consejero.

Las conclusiones y buenas prácticas para la armonización de direcciones (definición, modelos de registros, accesos, disponibilidad, uso eficiente de datos, etc) han sido presentadas por el director general de Modernización y Administración Electrónica, José Luis Menéndez, y por María Cabello, técnica coordinadora perteneciente a la empresa pública Tracasa. También se han desplazado a Bruselas el director general de Desarrollo Internacional, Juan Franco Pueyo, y Andrés Valentín, coordinador del proyecto y del Sistema de Información Territorial de Navarra (Sitna).

Además de presentar las conclusiones del proyecto Euradin, la I Conferencia sobre Direcciones también ha abordado la importancia de la armonización de las direcciones y sus beneficios sociales y económicos. Las intervenciones han corrido a cargo del ministro de Interior del Renania del Norte-Westfalia (Alemania), Jens Riecken, y de técnicos de la Comisión Europea, de la Universidad de Pretoria (Sudáfrica), la Unión Postal Internacional y el Open Geospatial Consortium. Un total de 120 personas han asistido, entre socios y expertos en la materia.

Euradin

European Address Infrastructure (Euradin, www.euradin.eu) es una iniciativa propuesta y liderada por la Dirección General de Modernización y Administración Electrónica del Gobierno de Navarra en la que participa la sociedad pública Tracasa (Trabajos Catastrales de Navarra). Se trata de un proyecto de cooperación europea entre 30 socios de 16 países que tiene como objetivo proponer a las autoridades europeas criterios de armonización de datos, metadatos, procesos y modelos de negocio relativos a las direcciones en Europa. Además de España, participan Italia, Alemania, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, República Checa, Portugal, Holanda, Austria, Reino Unido, Francia, Letonia, Lituania y Hungría.

El Gobierno de Navarra se ha encargado de la coordinación del proyecto (relaciones con la Comisión Europea, supervisión del trabajo de los socios, gestión administrativo-financiera, etc), y Tracasa (Trabajos Catastrales de Navarra S.A.) de la coordinación técnica (coordinación y supervisión de todo trabajo de los socios). El proyecto ha contado con la participación de los principales actores y expertos en direcciones, tanto de organizaciones públicas (gobiernos regionales, agencias nacionales de información geográfica, agencias de catastro, etc.) como privadas. Durante la última década ha sido aceptado que los buenos sistemas de direcciones constituyen una parte importante de la infraestructura de la sociedad. El Banco Mundial, la ONU y la Unión Postal Universal han constatado que las direcciones son una herramienta esencial para el desarrollo económico y social, y que la importancia de datos de direcciones completos, correctos y únicos debería ser percibida como por todos los países. La directiva Inspire decidió abordar la unificación de criterios respecto a las direcciones como cuestión prioritaria para el desarrollo de la Unión Europea